



Tlaxcala, Tlax., a 25 de julio de 2016.

ING. JESÚS CORONA GARCÍA.
GERENTE DE OPERACIONES PLANTA TLAXCALA
MEXICHEM RESINAS VINÍLICAS, S.A. DE C.V.
CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA KM. 15.5
CORREDOR INDUSTRIAL PAPALOTLA
SANTO TORIBIO XICOHTZINCO, TLAX.
C.P. 90780

En atención a su escrito de fecha veintidós de julio de dos mil dieciséis recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar práctica de combustión a cielo abierto que integra el manejo adecuado de extintores y atención a emergencias con la finalidad de capacitar a los trabajadores, de acuerdo a la siguiente:

Fecha: 15 de agosto de 2016

Horario: de 11:00 a 13:00 horas.

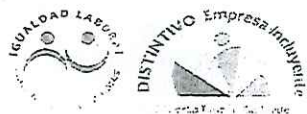
Cantidad de combustible: 10 litros de gasolina y 100 litros de diésel, utilizado para la práctica programada.

La actividad será realizada en las instalaciones que dispone la empresa, adjunta copia de ubicación de las prácticas contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina y diésel, conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 10 litros de gasolina y 100 litros de diésel, para la práctica contra incendio programada, de acuerdo a la fecha solicitada: 15 de agosto del año en curso en el horario de las 11:00 a 13:00 horas.**

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

RVCH/EFR/ITS/GSH



Calle 37, Número 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DÉLEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la

Ambiental y Recursos Naturales

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.

Bitácora: 29/CA-0188/07/16

Oficio: DFT/G/2092 2016

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL.



LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p.	Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
C.c.i.p.	Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
C.c.i.p.	Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
C.c.i.p.	Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
C.c.i.p.	Archivo

RVCH/ÉFP/ITC/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

